



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE BILBAO

Despidos 1028/2019.

Sobre: Despido.

Demandante: Juan Antonio Varona Saiz.

Demandado/a: Fondo de Garantía Salarial y Lusatrans Miranda, S.L.

D.^a María José Marijuán Gallo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos despidos 1028/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

– Citar a B09546276, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 26/10/2020, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas número 9, Barroeta Aldamar, 10, primera planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a B09546276, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Bilbao (Bizkaia), a 5 de octubre de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia
(ilegible)